



JAPAC
AGUA Y SALUD PARA TODOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

ACTA NO. 07/2016

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:30 horas del día martes 27 de septiembre de 2016, en el edificio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (JAPAC), ubicado en Blvd. Prof. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Norte, Desarrollo Urbano 3 Ríos, de esta ciudad de Culiacán, se llevó a cabo la octava reunión del año 2016 de los integrantes del Consejo Directivo de JAPAC, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA REUNION ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the right and several smaller ones below it.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de los señores consejeros: Gerardo López Cervantes, Fernando Inukai Sashida, Javier López Soto y Ramiro Cruz León, presidiendo esta asamblea el Presidente Municipal y Presidente de este Consejo Directivo, Sergio Torres Félix, Jesús Higuera Laura, Gerente General de JAPAC y Secretario del Consejo Directivo, Édgar Kelly García, Tesorero Municipal y Guadalupe Ernesto García Cota, Vocal Ejecutivo de CEAPAS, integrantes de este Consejo, por Ministerio de Ley.

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

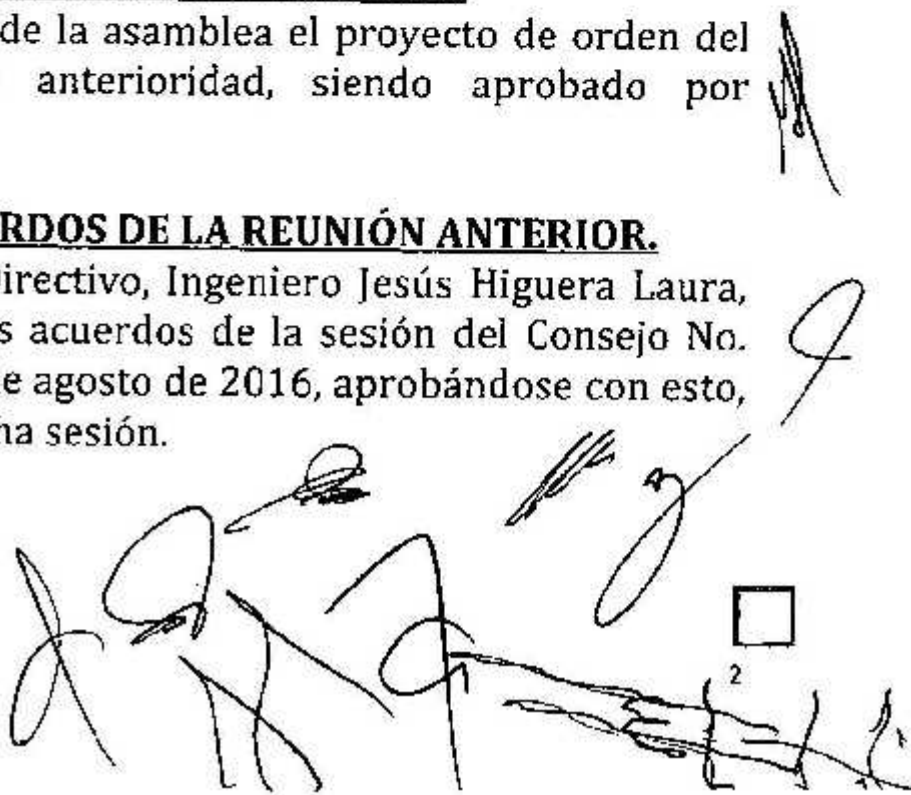
Habiéndose constatado la presencia de los integrantes del Consejo y en virtud de que hay quorum legal para sesionar, se DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a consideración de la asamblea el proyecto de orden del día, que se detalla con anterioridad, siendo aprobado por unanimidad.

4.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Secretario del Consejo Directivo, Ingeniero Jesús Higuera Laura, procedió a dar lectura a los acuerdos de la sesión del Consejo No. 06/2016, con fecha del 26 de agosto de 2016, aprobándose con esto, el acta y los acuerdos de dicha sesión.



2

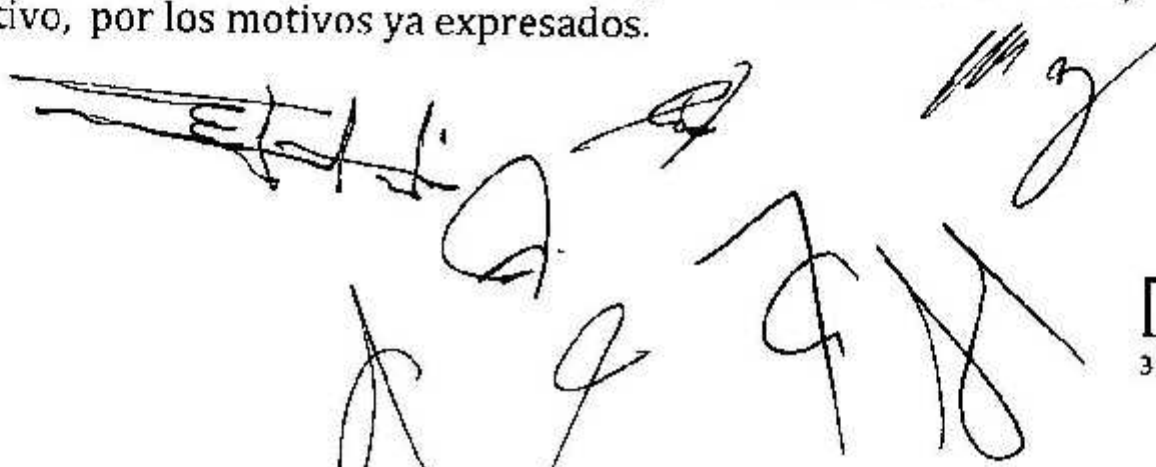
5.- INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES.

Se da cumplimiento presentando ante este Consejo Directivo, un informe detallado de las actividades desarrolladas por las áreas de Operación, Control de Calidad, Obras y Proyectos, Atención a beneficiarios de obras y Jurídico.

7.- ASUNTOS GENERALES.

El Gerente General comenta a este consejo, que en seguimiento a lo informado en la reunión de Consejo Directivo próxima pasada, respecto de la adquisición de 39 vehículos pick up y 2 retroexcavadoras, y en virtud que se ha materializado la sustitución de vehículos que ya no estaban en condiciones de seguir operando principalmente por el costo que implica continuar con ellos por las reparaciones; por tal motivo, presenta a este Consejo un documento signado por el Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Juan Fernando Patiño Hernández, mismo que contiene el listado de vehículos que de acuerdo a las valoraciones técnicas, es necesario la baja definitiva de los activos listados, el documento contiene también los precios mínimos fijados para una enajenación, de conformidad con la normatividad de la materia.

Una vez informados los consejeros respecto de la necesidad de la baja de los vehículos sustituidos, se solicita a este consejo tenga bien autorizar la venta, donación o destrucción, según sea el caso, de los bienes muebles incluidos en la lista presentada a este consejo directivo, por los motivos ya expresados.



ACUERDOS:

PRIMERO:

Este Consejo Directivo se da por enterado de las acciones más relevantes realizadas durante el mes de agosto.

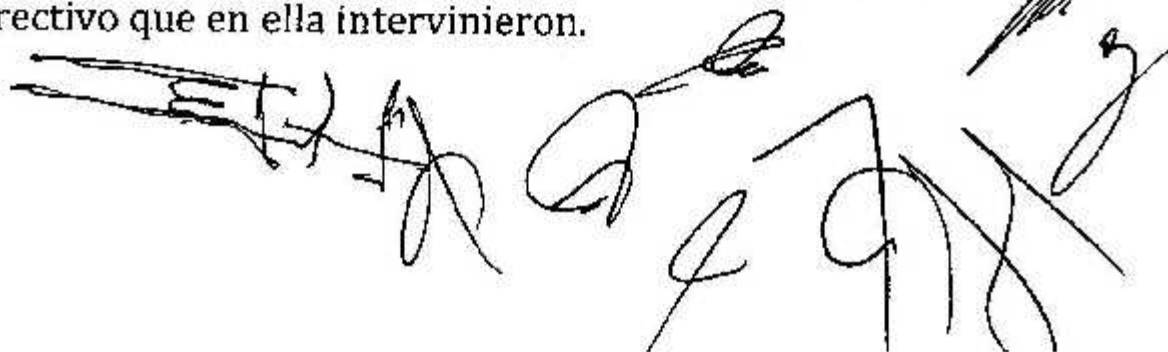
SEGUNDO:

Este Consejo Directivo por unanimidad autoriza a la administración de la JAPAC, iniciar los procedimientos establecidos en la normatividad de la materia, para efectos de vender, donar o destruir, según sea el caso, los bienes muebles incluidos en la lista que se deberá anexar a esta acta de consejo.

Señalando además, que de optarse por el procedimiento de enajenación, se dé prioridad a los trabajadores sindicalizados de JAPAC, de no concluir con la enajenación de los vehículos, se continuará con los trabajadores no sindicalizados de JAPAC y posteriormente al público general; este proceso deberá de quedar concluido al mes de diciembre de 2016.

8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A continuación el Secretario de este Consejo Directivo, Ingeniero Jesús Higuera Laura, se dirige a los presentes para manifestar que en virtud de no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:30 del día martes 27 de septiembre de 2016, en consecuencia se cierra la presenta acta firmando en cada una de sus hojas, el acta correspondiente los integrantes del Consejo Directivo que en ella intervinieron.






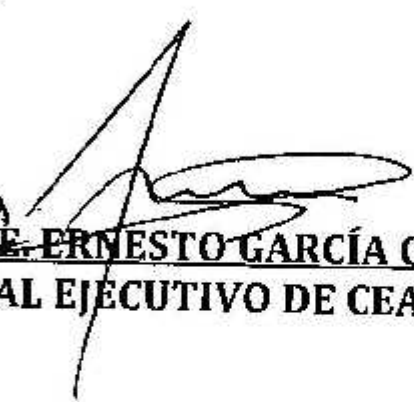
JAPAC
AGUA Y SALUD PARA TODOS




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

SERGIO TORRES FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO
DIRECTIVO


IESÚS HIGUERA LAURA
SECRETARIO DEL CONSEJO
Y GERENTE GENERAL DE JAPAC


GPE ERNESTO GARCÍA COTA
VOCAL EJECUTIVO DE CEAPAS


ÉDGAR KELLY GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL


RAMIRO CRUZ LEÓN
VOCAL PROPIETARIO


GERARDO LOPEZ CERVANTES
VOCAL PROPIETARIO


EERNANDO INUKAI SASHIDA
VOCAL PROPIETARIO

Esta hoja forma parte del acta de sesión de consejo No. 07/2016
de fecha 27 de septiembre de 2016.





JAPAC
AGUA Y SALUD PARA TODOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

JAVIER LÓPEZ SOTO
VOCAL PROPIETARIO

J. MARTINA BELTRÁN VALENZUELA
VOCAL PROPIETARIO

EFRAÍN CORTEZ LÓPEZ
VOCAL PROPIETARIO

Esta hoja forma parte del acta de sesión de consejo No. 07/2016
de fecha 27 de septiembre de 2016.

